

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION: 3.0
		VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 1 DE 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026

PERIODO: DEL 2 ABRIL DE 2026 AL 1 DE MAYO DE 2026

DATOS GENERALES

CONTRATO:

☒

CONVENIO:

☐

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DE PROCESO DE SELECCIÓN:	N.A
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO):	PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO:	CO1.PCCNTR.9277513
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	30 DE ENERO 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL DESPACHO Y LAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL".
CONTRATISTA:	ARNOL ANTONIO MURILLO RINCON
CEDULA:	1.065.585. 278 DEVALLEDUPAR- CESAR
REPRESENTANTE LEGAL:	N.A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:	N.A
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 10.400.000
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO MAS ADICIÓN	NO APLICA
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS:	Pagos por mensualidad vencida, cuatro (4) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000) M/CTE, cada uno, previo certificado de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades y cumplimiento con las obligaciones del pago de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista acorde a los porcentajes exigidos por la ley y la radicación de la respectiva cuenta de cobro y demás documentos requeridos para el trámite de pago..
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO:	CUATRO MESES (4)
PLAZO MAS ADICIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIÓN:	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN ADICIÓN:	NO APLICA
TERMINACIÓN PLAZO ADICIÓN:	2 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR:	RUTH MAESTRE BRUGES

Calle 14 No. 6 – 44 / piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

Email: despacho@contraloriavalledupar.gov.co WEB: www.contraloriavalledupar.gov.co

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION: 3.0
		VIGENCIA: 24/11/16
		PÁGINA 2 DE 4

DATOS FINANCIEROS- INICIAL

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP INICIAL					
NO.	14	VALOR(ES):	\$ 10.400.000	FECHA(S):	29 ENERO 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP INICIAL					
NO.	14	VALOR(ES):	\$10.400.000	FECHA(S):	02 FEBRERO 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S):			2.1.2.02.02.008 HONORARIOS PROFESIONALES		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA NO.	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE AL APORTE	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	4651446641	\$ 285.500	ABRIL	16/06/2026
SALUD	4651446641	\$ 223.100	ABRIL	16/06/2026
ARL	4651446641	\$ 9.400	ABRIL	16/06/2026
TOTAL APORTE		\$ 518.000		

TRIBUTOS - INICIAL

DEPARTAMENTALES

TRIBUTOS CANCELADO	VALOR	NO. LIQUIDACIÓN	FECHA
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	\$ 164.000	32604037214	22/04/2026
TOTAL TRIBUTOS	\$ 164.000		

MUNICIPALES

TRIBUTOS CANCELADO	VALOR	NO. LIQUIDACIÓN	FECHA
ESTAMPILLA PRO-CULTURA, ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	\$ 676.000	20260001795	22/04/2026
TOTAL TRIBUTOS	\$ 676.000		

Que, de acuerdo al presente contrato, el pago se establece por pago de mensualidades mes vencido, que el contratado presentó el informe correspondiente al periodo del 02/04/2026 al 01/05/2026 relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto.

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION: 3.0
		VIGENCIA: 24/11/16
		PÁGINA 3 DE 4

ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar con el cubrimiento periodístico y manejo de medios respecto a las actividades que organice el Organismo de Control tales como reuniones, foros, conferencias, seminarios, talleres, programas de televisión, audiencias públicas, etc., y eventos de sensibilización y capacitación en el marco del programa de Participación Ciudadana.	- Se supervisó el apoyo logístico que realizó el contratista a la oficina de participación de Ciudadana dando cubrimiento periodístico al proceso de Contralores estudiantiles 2026. - Se supervisó que realizó piezas comunicativas a la mesa de trabajo con la ESAP en donde establecimos lazos de alianzas para capacitaciones próximas a nuestro grupo de trabajo, presidentes comunales, ediles, comité de control social y comunidad en general. - Se supervisó cubrimiento a evento liderado por el Contralor Municipal con la Comisión Regional de Moralización en el municipio de Manaure, apoyando a la logística del evento y apoyo digital.
2. Brindar acompañamiento en el desarrollo de estrategias de comunicación que permitan mantener canales permanentes de comunicación entre la Contraloría, los medios de comunicación y la entidad.	- Se supervisó que el contratista brindó acompañamiento a la Entidad en el manejo de las redes sociales e implementación de canales de difusión donde se mantienen actualizados los medios de comunicación, en especial acerca de la gestión que adelanta la Entidad. - Se supervisó que el contratista brindó acompañamiento al grupo de auditores de la oficina de Control Fiscal el 17 de abril a inspección de denuncias en visita a la comunidad, apoyar en tema de contenidos digitales y logísticos.
3. Brindar apoyo en la difusión y cubrimiento de medios, en relación con las actividades de gestión adelantadas por la entidad, así como las inherentes al programa de participación ciudadana de la Oficina de Responsabilidad Fiscal.	Se supervisó que el contratista realizó cubrimiento y difusión en medios respecto a las actividades adelantadas por la entidad.
4. Responder por la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus Obligaciones contractuales, acorde con la normatividad vigente.	Se supervisó que el contratista conservó de manera adecuada la organización, uso y manejo de los documentos y archivos derivados de su labor comunicativa de la misión de la entidad.
5. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se supervisó que el contratista realizó asesoría sobre contactos útiles para realizar alianzas estratégicas por parte de la entidad y mejorar la difusión de actividades misionales de la entidad.
Certifico, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social En Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.	

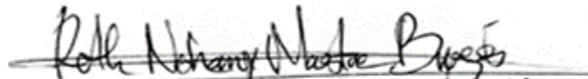
PRODUCTOS A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCIÓN
Ninguno	Todas las actividades descritas en las obligaciones contractuales, y recibo de satisfacción.	75%

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION: 3.0
		VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 4 DE 4

Certifico que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado en el periodo informado, entre **02 de abril y el 01 mayo 2026**.

Así mismo dejo constancia que el contratista **ARNOL ANTONIO MURILLO RINCON** identificado con C.C **1.065.585. 278** realizó los pagos por los valores correspondiente al impuesto departamental y los impuestos municipales, requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social integral que corresponde al **TERCER PAGO** de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula cuarta del contrato N° CO1.PCCNTR.9277513 del año 2026 y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista , además que el valor cotizado corresponde al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia, según documentos soportes adjuntos por lo cual autorizo el presente pago.

Para constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los diecisiete 17 días del mes de junio de 2026.


RUTH NOHEMY MAESTRE BRUGES
 JEFE OFICINA RESPONSABILIDAD FISCAL Y
 COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA